

Luis de Armiñán

Ello lo habrá impuesto la crisis que la conflagración europea ha agudizado, ó será síntoma de una saludable reforma en nuestras perversas costumbres políticas: el hecho, satisfactorio y sorprendente para todos, ha sido que el nuevo Gobierno, constituido, con elementos en general de probada aptitud para regir en estas difíciles circunstancias el país, se ha preocupado más que los anteriores de elevar a los llamados «altos cargos» a individuos cuyos merecimientos no rezan solamente en la partida de bautismo ó en la cartilla de servicio doméstico.

La Comisaría Regia de Seguros exige a su frente una imaginación veraz, una inteligencia centrada en el estudio del Derecho privado y del administrativo y una voluntad de temple, tan enérgica y firme en la decisión, como serena y ecuanímica en la liberación y examen del caso a resolver.

Acaso se piense y se diga que tales prendas deben ir enajenadas a todo servicio de la Administración y no son peculiares de la Comisaría de Seguros, y reconociéndolo como cierto, no puede, empero, negarse que pocos destinos las exigen tan concertadas y robustas, como el confiado al ilustre exsecretario de la Gobernación, exdirector general de Propiedades, de Obras públicas y de Correos y Telégrafos, periodista de nervio y parlamentario distinguido, de Luis de Armiñán, en suma, en quien se dan aquellas facilidades y condiciones en proporción valiosas.

Un acierto del Gobierno ha sido llevar tal hombre a tal cargo, que, como todos los que de lejos ó de cerca afectan a la vida económica, tiene una importancia eminente en los tiempos que corremos. Pese a ello, para volver a las homéricas de la batalla por el régimen constitucional, temotando el oriflama de la Santa libertad, cristalizaron en morfología, más ó menos regular y pura los derechos políticos, como garantía del estatuto individual, quietud y serenidad de la opinión, y dejaron de formar remolinos por presiones del espíritu religioso y del sectarismo de las formas de Gobierno; hoy no existe más que un problema, que atender y atenuar, ya que resuelto no es, dado a la finitud del hombre: el problema de producir lo más que se puede, distribuir lo producido lo mejor que sea posible y consumirlo como con mayor provecho se sepa. Abrazar este fin triembre en todas las formas, en que solicite la actividad es objeto de muchas instituciones, pero pocas tan variadas, complejas y difíciles como las del seguro, la cooperación y la mutualidad. Hay que nombrarlas juntas por los engrases de naturaleza y estructura que muestran, unos de esencia y otros artificiosos venidos de fuera, porque el factor que en el seguro es riqueza imponible a los efectos de la tributación, en la cooperación y en la mutualidad es ayuda y reciprocidad íntima para vencer lo oneroso y difícil del trajín en pró de lo necesario a la vida, y esto ni debe, ni puede ser fuente de tributación. De ahí el empeño de enmarcar el seguro en los arcos de la mutualidad y el variado surtido de figuras que leguleyos y negociantes, vividores y zurupetos, han lanzado al mundo de la especulación y del negocio.

Y como el desamparo individual y la dinámica de los tiempos multiplican las asociaciones de previsión y bajo su organización y tras sus formas hay toda una fauna, varia como la de zona tropical, que cubre y comprende desde el hombre de orden que ahorra, al negociante que honradamente especula y al traficante vampiro que comercia con la buena fe ajena y cifra su sueño en una bancarrota hábil y oportuna y hasta el hampón que delira azotando calles y forjando combinaciones que duelen de la cabeza, utópicas ó la idea de la esta, ante tamaño mundo de actividades y de tan bigarrados aspectos, era indispensable una oficina de policía, y eso es la Comisaría Regia de Seguros. Y si ha de concertar y vigilar toda una zona poblada, donde se confunden la previsión de unos, los licitos riesgos de otros, las maniobras siniestras de apestos y los atraeos de los de más allá, y todo se viste y disfraz con los ropajes jurídicos, económicos y socialistas, ya se comprenderá

porqué el Comisario general de Seguros ha de tener más especial conciencia que otros altos funcionarios, de perspicacia, cultura y energía de voluntad. Ellas son la clave de la carrera política y administrativa de Luis de Armiñán. Decir que cumplirá como buen y acudir al lugar común, a la frase este retribuida para estos casos, es cometer una injusticia con el nuevo y digno Comisario Regio de Seguros que en veinte años de vida pública y en los veinte cargos que ha desempeñado fué modesto y no una vulgaridad, celoso y no empachado, legalista, digno y no quijote, caballeroso y no enfadado personaje.

El elevado puesto es difícil e importante, pero a tal hombre, tal cargo.

D. C.

(De Vida Económica)

Siete rusos indultados

Según una noticia oficialmente recibida en Madrid, un cargo de clemencia del Rey acaba de salvar la vida de siete personas.

Son éstas el corresponsal del periódico ruso *Novoye Vremia* y seis compatriotas suyos, a quienes los Tribunales militares austro-húngaros habían condenado a la última pena.

El Rey de España se interesó por la suerte del periodista ruso y de sus desventurados compañeros, y solicitó del Emperador la conmutación de la pena. Nuestro representante en Viena ha comunicado la respuesta de S. M. I. Francisco José, quien, deferiendo al ruego de D. Alfonso XIII y correspondiendo a su piadosa súplica, ha acordado la conmutación del fallo.

IMPORTACION Y

EXPORTACION DE GANADO

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo:

Que quede autorizada la exportación de ganado vacuno al extranjero mediante el pago de 350 pesetas por unidad arancelaria; que dicha exportación sólo puede hacerse por las Aduanas marítimas habilitadas al efecto y por las principales terrestres.

Que quede autorizada de igual forma la exportación de ganado caballar al extranjero mediante el pago de 300 pesetas por unidad arancelaria.

Que queda autorizada la exportación de ganado mular al extranjero mediante el pago de 300 pesetas por unidad arancelaria.

Que quede también autorizada la exportación de ganado de cerda, al extranjero mediante el pago de 50 pesetas por unidad arancelaria.

Que quede autorizada del mismo modo la exportación de ganado asnal al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por unidad arancelaria.

Y que en la misma forma quede autorizada la exportación de ganado lanar y cabrio al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por unidad arancelaria.

Todo este ganado será admitido con franquicia de derechos.

EL NIDO

En el vergel florido, radiante de verdores, aquella mansa tarde con fervorosa unión los dos juntos sentados hablabamos de amores poniendo en nuestros labios himnos de pasión.

Te acuerdas? Vimos luego dos lindos pájaros felices y contentos, bullendo sin cesar cantaban su cariño con tiernos gorrisitos y un nido con pajitas trataban de formar.

Oímos sus gorrisos alegres, melodiosos, quedamos extasiados viendo el idilio aquel. Los dos nos contemplamos un rato silenciosos mientras notaba un himno de vida en el vergel.

—Hacemos nuestro nido?—dijiste ruborosa y yo te dije:—Hacerlo sería mi ideal, pero, mira, chiquilla, un nido es una cosa que cuesta muchas penas y yo no tengo un real.

FEDERICO REANO

Notas financieras

La recaudación

Durante los once primeros meses de 1915 se recaudaron 1.238.876.892 pesetas, menos 204.000.000 producto de negociación de obligaciones del Tesoro 1.034.876.892. En igual tiempo de 1914 la recaudación importó 1.183.990.161, menos 70.000 de obligaciones del Tesoro, 1.113.990.000 pesetas. Menos en 1915 que en 1914 pesetas 79.113.103.

Importaron los pagos en los once meses de 1915, 1.277.635.722, pesetas. Más pagos que ingresos: 242.758.830.

Del balance del Banco

Durante la semana del 24 al 31 de Diciembre, el oro en caja, del Banco de España, disminuyó en pesetas 33.390, aumentando el en poder de correspondientes en 3.03 millones. El oro de la propiedad del Banco el 31 de Diciembre sumaba 360.942.100,87 pesetas.

Los billetes aumentan su circulación en 22.000.000, llegando a 2.100. Aumentan las cuentas corrientes 8,3; desde 689,42 a 697,78.

Obligaciones del Tesoro

De las creadas en Julio de 1915 por 750 millones de pesetas, se han suscrito por valor de 520.790.500. Quedan, pues, por 229.209.500, de las cuales 127.449.500 del 4,75 de interés y 101.760.000 de las del 4,50.

Nada parece que hay definitivamente resuelto, pero la creencia general es que el Gobierno entregará en estos días al Banco de España, obligaciones equivalentes a 130 millones de pesetas para que las negocie al público a 4,50 por 100.

Patrocinan algunos elementos que las obligaciones sean al 3,50, a seis meses como un medio de retener capitales.

Libro cultivo del tabaco

Una Comisión de Melilla visitó al señor Urzáiz para interesarse en el libro cultivo, elaboración y venta del tabaco de Melilla. Al ministro le ha parecido la idea bien en principio.

Disertación de Crehuet

La Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia de Madrid, ha organizado una serie de conferencias a cargo de distinguidos juristas, que comenzaron el día 8 del actual con la del ex-Ministro Sr. Bergamín.

Entre los conferenciantes figura nuestro ilustre paisano y querido amigo D. Diego M. Crehuet, que disertará el 24 de Marzo, sobre «La judicatura en «La Estrella de Sevilla, y en «Los intereses creados», tema de gran originalidad e interés.

Ni por los pelos

No es necesario desmentir, porque ella sola se desmiente, la noticia que a título de información dice recoger el corresponsal del *Diario de Cáceres* sobre la supuesta retirada del Distrito de Coria de nuestro querido amigo, el actual Diputado D. Marcelo Rivas Mateos.

Si el corresponsal ha querido hacer un efecto se equivocó por completo, pues el «chiste», es tan bardo que ni al propio D. Argimiro le ha a gracia. Esa es una boba que no pasa ni traida por los pelos. El Sr. Rivas está muy a gusto en su Distrito y el Distrito con él.

Los amos del Mediterráneo

Nadie sabe aquí la verdad de la acción contra los submarinos alemanes en el Mediterráneo. La Compañía internacional de Telegrafía sin hilos expide frecuentemente radiogramas que avisan a los navegantes la terrible presencia de ellos frente a tal ó tal cabo, a tantas millas de acá ó de allá. A veces entra en el puerto Calpense un buque y trae la mala noticia de que fué tenazmente perseguido y cañoneado por uno, grande como un ballenato, no muy lejos de la plaza. Inmediatamente salen los torpederos a toda máquina, y van cortando las aguas como flechas. Después regresan de noche sin haber conseguido descubrir a los audaces enemigos, y se esconden en este laberinto de diques, como avergonzados cazadores que no pudieron cobrar pieza en toda la jornada. No hace muchos días las baterías de Punta de Europa dispararon furiosas, contra las sombras de los submarinos. Luego se dijo que eran prácticas de cañón. Los ingleses pierden poco a poco aquella flemática serenidad que siempre fuera la mejor gala de su carácter frío y circunspecto, y se aturdea ya como impetuosos meridianales irreflexivos y charlatanes.

Los submarinos alemanes han tenido la virtud de alterar radicalmente el espíritu del pueblo británico. No parece sino que a fuerza de cañonazos y torpedos se rasgaron las densas nieblas que envolvían a Inglaterra, y dejaron entrar los raudales de fuego del sol de Andalucía.

Pero sólo se les ha caldeado el cerebro, que el corazón se les quedó en la misma frialdad que los hizo soberbios, egoístas y avariciosos. Ya mientan descaradamente, como el andaluz de cualquier chascarrillo de nuestra tierra. Su fantasía se ha desarrollado como una exuberante pometosidad de orientalismo. Por eso inventan sensacionales noticias de victorias y avances; pero no se alistan en las filas guerreras.

«Para correr a los campos de batalla—dice el maestro Londoño—derramar la sangre y morir, se necesita grandísima voluntad y no menos esperanza de honor y provecho».

«La embriaguez de un día de batalla—afirmaba mandama Stael—al placer singular de exponerse a la muerte, cuando la naturaleza nos manda conservar la vida, debe atribuirse al entusiasmo».

Y el entusiasmo, según los griegos, era «soplo interior de Dios».

Y Dios hace mucho tiempo que dejó a los ingleses de su mano. Los ingleses lo saben, y no quieren ir a luchar en las trincheras.

¡Volvamos al mar, donde siempre fuimos reyes, exclaman hoy, queriendo disimular en esta fanfarrona amenaza, el desaliento de los vencidos. Si algún entusiasmo tuvieron un día, las bravas hazañas de los submarinos alemanes se lo desvanecieron. Ya no irán al mar, ni a la tierra, ni al aire, donde mandan otros señores más poderosos, y donde impera otra voluntad más fuerte.

Gibraltar presenta un aspecto muy interesante de la situación actual del pueblo inglés. En Gibraltar también se repite la consigna patriótica, que viene a confirmar las derrotas en tantos territorios abandonados.

¡Volvamos al mar!... y quitán de los escaparates aquella profusión de postales y fotografías de acorazados y almirantes, con que popularizaban en una exhibición escandalosa los grandiosos medios de su poderío marítimo. Para que el país no vea que a pesar de tan formidables elementos, el dominio del mar es obra de las muchas mentiras con que tenían asustado al mundo. ¡Volvamos al mar!, dicen, y se callan que en la tierra todo lo tienen ya perdido. Quizá por esta triste convicción retiraron asimismo de los escaparates la chillona confusión de banderas aliadas y los cuadros con episodios de la guerra franco-prusiana.

Y alguien me aseguró en Gibraltar que era incitación a «volver al mar» es también como una advertencia que la nación hace al gobierno para que, cuanto antes, se embarquen las tropas que operan en Gallipoli y en Salónica. ¿Y no será este motivo de discordia para los franceses, comprometidos en esas desastrosas empresas?—nos aventuramos a preguntar. Los ingleses vacilan en dar una contestación terminante. La prensa fran-

cesa, principalmente los desafectos, periódicos de Clemenceau y Herve, en rotundamente puesta al abandono, de esos territorios, donde Francia se está jugando algo más que su honor, es decir...

Es una verdad indiscutible—nos responden los ingleses—que la Gran Bretaña está en la guerra sólo por defender el derecho de las naciones a ser libres y libertar a la civilización del yugo férreo con que la abrumaba el imperialismo alemán. El pueblo inglés siente como desgarraduras de su alma esos velados reproches que le dirige alguna pequeña parte de la opinión de los países aliados. Llegamos en nuestros sacrificios adonde humanamente nos fué posible. Más no pudimos hacer. Inglaterra ha llevado y llevará su auxilio a cuantos pueblos lo necesitan. Pero no se le puede exigir que, siendo potencia eminentemente marítima, garantice en absoluto con la fuerza de su ejército expedicionario la inviolabilidad de todas las fronteras de las naciones amigas. Inglaterra está en los Balcanes, donde no tiene ningún interés propio que defender, y sin embargo, no están Italia ni Rusia, que tan grandemente ven allí comprometido su porvenir. Tal vez de Italia y Rusia depende la salvación de Serbia, de Macedonia, del Montenegro, de Albania, fatalmente caídos bajo el dominio de austriacos, búlgaros y turcos...

Los ingleses se exaltan ante la injusticia con que creen que se les condena. Nunca lo vimos tan confidenciales. Les parece que quieren sacudirse muchos cargos de conciencia.

También se nos critica acerbamente—nos confiesan en una expansiva manifestación de su orgullo ofendido—porque no estrechamos más energicamente a Grecia para que abandone su neutralidad. La neutralidad de Grecia tiene para el problema balcánico una importancia definitiva, pero ya es difícil convencer a los griegos con la amenaza, después del angustiamiento de la brava Serbia. Si la empujamos mucho para que salga del habilitado juego de las dos barajas con que nos entretiene, puede que nosotros mismos la pongamos al lado de nuestros enemigos. Hoy no bastan razones; es preciso también la fuerza. Y la fuerza necesaria para vencer no se halla todavía en Salónica. Bien haríamos en dejar lo que puede convertirse en otro desastre como el de Gallipoli.

¡Volvamos al mar!—exclaman no con el entusiasmo y confianza de los que van a un triunfo cierto, sino con la angustiosa precipitación de los que han menester de todas sus energías para librar pronto a la patria del golpe certero que va a herirla en el corazón.

La expedición alemana contra Egipto es el principio del fin de la guerra.

Los ingleses han cometido muy grandes errores, y ya es tarde para acudir a remediarlos.

Los que antes no hablaban más que de imponer durísimas condiciones a los enemigos el día de la victoria, ya sólo piensan en poder defenderse y salvarse.

El tiempo es oro para los ingleses; pero, a pesar de estar tan avariciosos de resarcirlo, aún lo desperdician en fantasear lindamente. Nadie sabe aquí una palabra de la acción contra los submarinos alemanes en el Mediterráneo, y sin embargo, todos, hablan con la misma certeza que si la estuvieran viendo.

Ocho submarinos—afirman—fueron cazados en pocos días por esas sutiles y endiabladas redes de acero que tendieron por el mar, como la maraña de una madeja...

Y la agencia Reuters sigue telegrafando la continua relación de barcos torpedeados en el Mediterráneo frente a Marsella, a Salónica, frente a Gibraltar.

Los ingleses, soñando un desquite imposible, lanzaron al mundo un exclamación:

—¡Volvamos al mar!...

Peró... ¿Nelson?

Enriquez Asques.

Rótulos de esmalte. Importan-

te casa de Valencia.

Esmero y Economía. Pedidos a S. R.

driguez, Canalejas 84, Cáceres.

ACUERDOS DE LA CÁMARA

En la reunión celebrada por la Cámara Agrícola de Cáceres, bajo la presidencia de D. Aurelio González de Gregorio, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fue aprobada la cuenta general de ingresos y pagos del pasado año de 1915, y el presupuesto de gastos para el corriente año de 1916.

Fue elegido para el cargo de Vicepresidente de la Junta directiva de la Cámara, D. Gonzalo López Montenegro y Carvajal, por cesación reglamentaria de D. Marcial Higuero Cotrina, que ocupaba dicho cargo.

Que se dirijan cartas circulares a todos los agricultores de la provincia que no son socios de la Cámara, invitándoles para que se hagan.

Que se curse al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Que si la conveniencia general demanda la conservación de los derechos de exportación recientemente establecidos, en vez de limitarse a productos agrícolas, deben comprender los industriales de general consumo cuya protección arancelaria suele ser precisamente mayor que en aquellos.»

Que por la Cámara y previa una exposición de motivos, se pida y gestione el aumento de la Guardia civil a fin de evitar con más facilidad que ahora el robo de bellotas, aceitunas, etc., etc.; a cuyo efecto se pedirá el apoyo de las demás cámaras hermanas, de común acuerdo con la de Badajoz, como asimismo a la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Que con los datos que ha prometido facilitar el asociado D. Manuel Casero Medina, se gestione por la Cámara los medios necesarios para la extinción de la langosta.

Que en cuanto a los trabajos de propaganda y difusión, iniciados antes de ahora por esta Cámara, no se descuiden y se siga haciendo cuanto posible sea, a fin de dar el mayor impulso posible a este importante organismo.

UN BELLO RASGO

DE LA REINA

Dice *La Monarquía* que ha sido objeto de muchos comentarios y elogios un caritativo rasgo que tuvo el jueves pasado la Soberana con motivo del reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria.

Entre los pobres que acudieron, figuraba una viejecita de cien años, achacosos, perteneciente a la parroquia de los Dolores.

La Reina habló con ella cariñosamente, preguntándole con largueza. Terminado el reparto, cuando la anciana se disponía a salir de Palacio, la augusta señora preguntóla donde vivía.

En la calle de Bravo Murillo, Señora —respondió la centenaria—.

Y hasta tan lejos iba a ir usted a pie?

Así he venido.

¡Oh! no, eso no puede ser.

Y la Reina ordenó en el acto que se pusiera a disposición de la viejecita un coche de la Real Casa.

Así se hizo, en efecto. La anciana bajó por la escalera principal del Alcázar a la plaza de la Armería, donde la aguardaba un «landeau» de Palacio. En él se trasladó a su humilde vivienda, acompañada del párroco de los Dolores.

La infeliz viejecita no tenía bastantes palabras para bendecir la Caridad de la Soberana.

Los proyectos del Alcalde

El Alcalde ha adoptado medidas contra los gérmenes que hay en la población.

También tiene propósito de cumplir el acuerdo tomado por el Ayuntamiento anterior, para pedir al Sr. Ministro de la Gobernación conceda a Cáceres los beneficios de la ley de 18 de Marzo de 1795 acerca de la expropiación forzosa para ensanches y modificaciones de la población, con el fin de dar una nueva entrada a Cáceres proponiéndose arreglar el alcantarillado.

Así mismo ha renido a los médicos titulares con el fin de plantear las reformas en la beneficencia.

Homenaje a don Salvador

La Junta de Gobierno del Centro del Ejército y de la Armada, interpretando los deseos de la Sociedad, ha dado forma al proyecto de premiar con el nombramiento de socio de mérito, la labor realizada por D. Amós Salvador en pro de los institutos armados, a cuyos tecnicismos ha dedicado meritisimas obras, y por las notables conferencias que ha pronunciado en el Circolo.

En el homenaje hicieron uso de la palabra varios señores, que también dedicaron sentidos recuerdos a los señores Canalejas y Moret.

Nombramientos del Prelado

D. Domingo Roncero, ha sido nombrado Regente de Aldea del Cano.

D. Mateo Marín, de Galisteo.

D. Juan Montero, Coadjutor de Pinofranqueado.

D. Filemon Pérez, Economo de Aldehuela.

D. Adrián Téllez, Coadjutor de Zarza la Mayor.

D. Tiburcio García, Economo de Santiago de Carbajo.

D. Pedro Domínguez Ramos, Capellán de las Amantes de Jesús.

La política y el revólver

En León se ha cometido una execrable agresión, hija de los enconos políticos, y que se comenta con acres censuras para el autor del atentado y para sus cómplices.

La persona agredida se llama don Emilio Pedrero, y era redactor jefe del «Diario de León», y habilitado del profesorado de instrucción primaria de aquella provincia.

La agresión ha tenido lugar con el salvajismo y cobardía que registran estos atentados.

Cuando pasaba el Sr. D. Emilio Pedrero por una de las calles céntricas de León, un sujeto desconocido descargó sobre él cuatro tiros de revólver, todos los cuales hicieron blanco.

El estado del desgraciado Sr. Pedrero era muy grave.

Afirmase por la opinión y el Juzgado que interviene en el suceso parece así confirmarlo, que existen cómplices en este tan vulgar como repugnante crimen.

También en Almería ha ocurrido un sangriento suceso, a consecuencia, según parece, de la sesión secreta en el Ayuntamiento en que se produjo un gran escándalo.

En el paseo se hallaban el contratista de las obras del puerto, D. Manuel Vicente, y un hijo suyo, en momento en que se le acercó el teniente alcalde Sr. Fernández Burgos, y sin mediar explicación, el Sr. Vicente descargó al Sr. Fernández Burgos varios garrotazos, respondiendo éste con cinco tiros.

De la refriega salieron heridos el padre y el hijo Sres. Vicente, el juez de instrucción Sr. Caplán, y un transeunte.

El Alcalde de la capital, que llegó en dicho momento, detuvo al agresor, ocupándole un revólver.

La casa de Cervantes

Su Majestad el Rey ha hecho cesión al Estado de la casa de Cervantes, sita en Valladolid, calle del Bastro, 12, que el Monarca había adquirido, y en la que mandó hacer importantes reparaciones para instalar el Museo Cervantes.

La escritura lleva fecha 31 de Diciembre y está firmada por el intendente de la Real Casa, marqués de Borja, en nombre de Su Majestad, y por el director general de Bellas Artes, Sr. Anguita.

La cesión comprende algunos otros edificios contiguos.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales
General Margallo, 37, 2.º—Cáceres

Regreso de tropas de Marruecos

Se han verificado relevos en algunas posiciones, llevándose a ellas fuerzas que estaban destacadas cuatro meses.

Han marchado a Rincón de Medik fuerzas del regimiento de Wad-Ras y regresado las fuerzas del batallón de Barbastro.

Para Rincón de Medik han sido los regimientos del Rey y de León para continuar hasta Cúnta, donde embarcarán para España.

Con igual objeto han salido dos batallones del regimiento de Mallorca y dos baterías que pertenecen al primero y segundo regimientos de Artillería de montaña.

Al Cuartel general ha regresado la brigada de Cazadores, pasando destacados al territorio de Lanuén los batallones de Arapiles y de Llerena, y quedando en Tetuán, los de Madrid y Wad-Ras.

Boletín agrícola de Diciembre

Ha mejorado la situación en que se encontraba el campo con las lluvias caídas últimamente, pues aunque éstas no son todavía suficientes, pero han permitido sin embargo que los labradores hayan podido dar gran impulso a la siembra, habiendo germinado en general el grano en buenas condiciones.

En los terrenos colgados y en los sembrados últimamente, se nota falta de agua, siendo de esperar que si éstas sobrevinieran en breve las siembras adquirirían mejor aspecto.

El estado de la ganadería es bastante malo, debido a que como las lluvias han sido tardías y escasas no ha habido otoñada, y en la actualidad puede decirse que el ganado no come ni siquiera para poder sostenerse, hasta el punto de que en las dehesas de arbolado ha habido necesidad de adelantar la poda para ayudar con el ramón al sostenimiento del ganado y en las dehesas que no tienen arbolado si sobrevienen heladas, tendrán en breve los ganaderos que dar pienso a su ganadería. Las montañas han sido muy malas en toda la provincia, y tanto los cerdos destinados al cebo como los de vida, van saliendo adelante a fuerza de pienso.

Las operaciones que se efectúan en el campo en la actualidad, son las siguientes: recogida de aceituna, cuya cosecha según los datos recibidos solo será mediana, y además las podas de viñas, encinas y alcornoques, cuyas operaciones se están practicando en buenas condiciones.

Se han dado instrucciones a los Presidentes de las Juntas de Plagas del campo, con objeto de que formulen los correspondientes presupuestos, a fin de que pueda organizarse debidamente la campaña de invierno contra la langosta, supliendo las omisiones de los propietarios si a ello dieran lugar, para el mejor resultado de dicha campaña.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisiones permanentes e Inspecciones designadas.

Comisión de Beneficencia.—D. Rafael Carrasco, D. Manuel Plasencia, D. Melchor Gómez, D. Alfonso Bazaga y D. Mauricio Quirós.

Consumos.—D. José Acha, D. José Muñoz Torres, D. Eladio Rodas, don Germán Manzano y D. Alfredo Mateos.

Propios.—D. José Muñoz Torres, D. Francisco Bazaga, D. Jacinto Carbajal, D. Germán Rubio y D. Eladio Rodas.

Hacienda.—D. Manuel Plasencia, D. José Acha, D. Gonzalo L. Montenegro, D. Ramón Jiménez y D. Melchor Gómez.

Instrucción Pública.—D. Santos Floriano, D. Francisco Bazaga, D. Lázaro Guillén, D. Germán Rubio y D. Ramón Jiménez.

Ornato.—D. Celestino Martínez, don Federico Galán D. Alfonso Bazaga, D. Alfredo Mateos y D. Ildefonso Ollero.

Comisión de Fiestas y Besamanos.—El Alcalde, Tenientes y Síndicos.

Mercedes.—D. Santos Floriano, don Lázaro Guillén, D. Ildefonso Ollero, D. Jacinto Carbajal y D. Federico Galán.

Concejales Inspectores: Del Cementerio, D. Ramón Jiménez; Jardines etcétera, D. Manuel Plasencia; Mercados, D. José Acha; Música, D. Germán Rubio; Matadero, D. Jacinto Carbajal.

Un hermoso concurso

La Real Academia española anuncia la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa San Gaspar correspondiente al año 1916.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la Humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de personas honorables y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuando a juicio de la corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de hombres de letras ó de sus viudas ó familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Las instancias se presentarán hasta el último día de Septiembre del año actual.

La ganadería española

Ofrece especial interés para las clases agrícolas, pero especialmente para los ganaderos el último número de la notable ilustración agrícola, que se publica en Barcelona «El Cultivador moderno», pues la circunstancia de estar dedicada en su casi totalidad a la descripción y crítica de los concursos de ganados celebrados durante el presente año en Galicia, da un valor especial a dicho número.

La lectura de los concursos, que con detenida amplitud se describen las aco- taciones y notas que sobre cada uno de ellos se acompañan, las impresiones que producen y el criterio que preside en los Jurados, da un merecido rigor científico, revelan un conocimiento claro del problema pecuario nacional descubriendo los obstáculos que se oponen a su desenvolvimiento y los caminos que deben seguirse para adelantar en la prosperidad.

La influencia bienhechora que los concursos van imprimiendo en los adelantos pecuarios de la región gallega, quedan bien probados con la lectura del número de actos que han tenido lugar.

La parte gráfica es interesantísima; se reproducen los principales ejemplares premiados, además de otros gráficos sobre asuntos de actualidad.

La lectura de tan interesantes páginas, puede servir de ejemplo a las demás regiones ganaderas, para mejorar tan importante ramo de la riqueza rural.

GACETILLAS

Horrores de la guerra

Según los alemanes, las bajas inglesas en Francia a consecuencia de la ofensiva de la Champagne, fueron solo en quince días, del 25 de Septiembre al 8 de Octubre, 59.666.

Los buques ingleses hundidos durante el mes de Diciembre, han sido setenta y dos.

Un submarino español

Dice un periódico de Nueva York, que The Fore River Shipbuilding Corporation, ha recibido el encargo de construir un submarino (submarine torpedo boat) para el Gobierno español, según anuncia el Quincy Ledger.

El barco tendrá aproximadamente unas 750 toneladas y una velocidad de 12 nudos, bajo el agua y de 18 navegando fuera.

Collar de Carlos III

La «Gaceta» publicó el decreto concediendo al Sr. García Prieto el collar de Carlos III, libre de gastos.

El giro postal

Según datos oficiales fueron impuestas en Madrid durante el año que ha transcurrido 232.145 libranzas, repre-

sentando un valor de 16.175.770 pesetas, habiéndose distribuido entre el vecindario de Madrid 667.219 libranzas, cuya suma total ascendió a 38.522.387 pesetas.

Casielles

Se ocupa la prensa del valiente muchacho que lleva el nombre de Bernardo Casielles.

El año pasado por sus triunfos en Madrid, Andalucía, Barcelona y Bilbao, mereció unánimes alabanzas. Es un torerito de veinte años, ágil, nervioso, posee el arte de emoción y es de los que se apoderan del público por su trabajo firme y nuevo.

Enamorado de su arte, va a él entero, en cuerpo y alma y si continúa así, pronto escalará el puesto de elegido, vulgo «fenómeno».

Nosotros nos unimos a los demás, y enviamos al simpático muchacho aplausos sinceros.

Necrología

También ha fallecido en Cabeza del Buey, la respetable señora D.ª Dolores Sánchez Arévalo, madre del Juez de Instrucción de esta capital D. Pablo Gallo.

Con ese triste motivo, enviamos al Sr. Gallo y a su distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento por la degradinga.

En Valencia de Alcántara falleció la virtuosa señora D.ª Mercedes Perera Barroso, viuda de Plá. Su muerte ha sido sentidísima.

Reciba nuestro pésame toda su afijida familia.

La cátedra de Caligrafía

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía vacante en el Instituto de Cáceres.

Mejoría

Se encuentra mejorado de su enfermedad, el Administrador de la Sociedad «Eléctrica de Cáceres», nuestro particular amigo D. Timoteo González.

También se encuentra restablecido de su enfermedad D. José López Montenegro.

Viajeros

Ha pasado de su dehesa «El Chaparral» con dirección a Madrid, el catedrático de Geología de la Universidad Central, nuestro querido amigo don Eduardo H. Pacheco.

Nuestro querido correligionario don Pablo Claver, ha regresado a Casas de Millán y a Montánchez nuestro buen amigo y correligionario D. Rufo Flores.

Ha regresado de Madrid el ex Presidente de la Diputación provincial don Luis Grande Baudesson.

Saló para Madrid el afamado doctor en Medicina, auxiliar de dicha Facultad de la Universidad madrileña don Jesús Collar Arias, D. Clemente Sánchez Flores y D. Pablo Floriano.

También marchó a Madrid nuestro querido amigo el Jefe accidental de la Sección de Primera enseñanza D. Federico Calvo Borreguero.

Esta noche marcha a Madrid nuestro querido amigo el secretario del Gobierno civil, D. Eduardo Ponce de León, con motivo de encontrarse allí, gravemente enfermo, su hermano don José Luis.

Nombramientos

Por el Director de Prisiones ha sido nombrado vigilante de la preventiva de Hoyos, D. Enrique Ibor.

También nuestro particular amigo D. Félix Durán Campos, ha sido nombrado médico forense del juzgado de Herrera del Duque, en virtud de oposición.

Ha sido nombrado notario de Torremocha, nuestro querido amigo D. José Canal Robledo, y del Barco de Avila, D. Antero Iglesias Garrido, que lo era de Montehermoso.

Teléfonos urbanos

Según ha asegurado el contratista, los teléfonos urbanos comenzarán a funcionar a fines de Febrero.

Una vez instalados en Cáceres, se realizarán los trabajos necesarios para hacer tendidos de redes telefónicas al Casar y Malpartida de Cáceres, Torremocha, Torremocha, Torreorgaz, Talaván, Monroy, Hinojal y algún otro.

El Telégrafo

Han quedado abiertas las oficinas de Telégrafos, en la casa número 27 de la Plaza de San Juan.

Saludo
Ayer lunes tuvimos el gusto de saludar a nuestros queridos amigos don Juan Barona y D. Manuel López, ex Alcalde y Alcalde actual de Plasencia.

Bonito calendario
Don Francisco Moreno Maestre, representante de la Sociedad de Seguros «A Equitativa dos Estados Unidos do Brasil» y distinguido redactor de *Diario de Cáceres*, nos ha remitido un bonito calendario-anuncio para este año.

Muy bien elegido
Nuestro buen amigo el director de *El Liberal Extremeño*, y farmacéutico de Plasencia, D. Joaquín Rosado, ha sido nombrado secretario del Patronato del Colegio de San Calixto.

Fuga frustrada
D. Gerardo Hurtado y D. Quintiliano Navarro, Jefe y Vigilante respectivamente de la Prisión de Alcantara, descubrieron un escape en un departamento de la misma, cubierto con un periódico pegado en la pared, teniendo 80 centímetros de ancho y 30 de profundidad. Fue hecho con una alcañata y una punta de París por los reclusos Alejandro García González, de Plasencia, y Celedonio Durán, de Sierra de Fuentes, por lo cual quedó frustrada la tentativa de evasión.

A su destino
Ha marchado para Cambados nuestro buen amigo D. Sergio Avila, a fin de posesionarse de su destino de vigilante de aquella cárcel de partido.

Gracias
Agradecemos al nuevo Comisario Regio de Fomento nuestro querido amigo D. José Acha Gutiérrez, su atento B. L. M. participándonos haberse posesionado de su cargo y ofreciéndose para cuanto pueda referirse al servicio público, a cuyo ofrecimiento responderemos en todo momento. También damos las gracias al nuevo Alcalde por igual ofrecimiento.

En Coria
Ha sido elegido Presidente del Circulo de la Concordia de Coria D. Mercedes Gutiérrez y Secretario D. Eliseo Macías Plasencia.

Los Alcaldes
Ha sido muy bien acogido el nuevo Alcalde de Coria D. José Saenz, así como sus primeras disposiciones sobre la policía de la población. También en Torrejón fue acogido con aplausos y vivas el Sr. Núñez al resultar elegido Alcalde por unanimidad.

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid *Vida Económica*, es el siguiente:
Los de nuestra labor.—D. Angel Urzúa. Balance.—Vigo-Nueva York.
España en Africa: La empresa en peligro.
América: Argentina, Colombia, México. Ferrocarriles secundarios. por «Dario Velasco».
Bancos y Sociedades: Banco Mercantil de Santander.
De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales.
Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Nueva-York.
Junta general. Cobros y pagos. Amortizaciones.
Balance del Banco de España.

La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad

Título registrado

DIRECTOR PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

Augusto Figueroa, 16

ADOLFO DIAZ

ORTOPEDIA, HULES, GOMAS
Y ARTICULOS DE LIMPIEZA
Especialidad en tuberías de goma
Calle de Hortaleza, 46 y 48, Madrid

DINERO...

ha de ganar quien necesite trabajos de IMPRENTA Y SELLOS CAUCHO consultando precios en la acreditada casa de

Manuel López Ortega (hijos)

Apartado, 171.—Madrid,

por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas a cargo de Profesores titulados.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Correos, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES

Flasuela de los Caldereros, núm. 2.
(Palacio de la Generala.)

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Agente de Negocios

Dr. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacin.—Arroyo del Puerto.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Malpartida.

D.ª María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerto.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

SÍNTOMAS

comunes a todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impedían a estos enfermos dedicarse a sus habituales ocupaciones, obligándoles a una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, a los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, o sea cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

Taller y mármoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—CÁCERES.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos.

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche
Plaza Mayor, 3.—CÁCERES

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2
Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordona y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPEDIENTE OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones

Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones.

Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGuros CONTRA INCENDIOS.

SEGuros SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1915

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano
Portal Llano, 39.

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando esfuerzos ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Imacén de maderas, Yaso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio: Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvaréz.

Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII, n.º 20.—CÁCERES.

Corredor de COMERCIO.

Eladio Rodas Herretero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
Parras, 56 y 58.—CÁCERES.

Corcho y tapones.

Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—CÁCERES.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambrés. LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ

ACHA, Hermano y Comp.ª.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—CÁCERES.

Sombreros y gorras de todas clases.

Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—CÁCERES.

Sellos de Caucho.

Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—CÁCERES.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” — Barcelona

4 AL POETA JUAN LUIS CORDERO

Crónica

La villa de Zarza la Mayor al poeta Juan Luis Cordero

Con motivo de la fiesta celebrada en dicha localidad el día 3 de Mayo

—:—:— de 1914 :—:—

del Sr. Presidente, tomó la palabra el Concejal D. Sebastián Terrón Almeida, y manifestó que en vista de que para gloria de esta tierra extremeña se viene distinguiendo grandemente el poeta extremeño D. Juan Luis Cordero Gómez—hijo de Cáceres—proponía que a la CALLE DE ABAJO de esta villa, se le pusiera por nombre el de tan precioso extremeño; y el Ayuntamiento, asimismo, por unanimidad, acordó que a dicha CALLE DE ABAJO se le ponga el nombre de LUIS CORDERO, remitiendo copia de este acuerdo al interesado, para su inteligencia y satisfacción, a la vez que se haga público en esta localidad y se comuniquen esta variación al Jefe del Instituto Geográfico y Estadístico de la provincia, por lo que afectar pueda a la formación del Censo de población y al electoral. Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, pongo la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
= dea. Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-
sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.
Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhidrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9. - CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, insta-
lada en el sitio más alto más sano de Madrid, en
el campo, en excelentes condiciones de higiene y
de organización, con personal educador verdadera-
mente especializado, con reconocimiento médico
diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA” AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e in-
teriores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro. MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACREDITADA CERVEZA

= MAHOU =

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

“AGUAS DE VALDELAZURA”

San Antón, 22. - CÁCERES



Este vicio no es más que
nuestra ruina.
Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.
Una bebida inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos y líquidos, sin
conocimiento del interesado.
Todas aquellas personas
que tengan una embriaga-
ción en la familia o entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER
Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingle-
terra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y al por
menor. Si no puede obtener una muestra
gratuita, si no puede ver presentarse,
perdese escribiendo para adquirir la mues-
tra gratuita, dirigiéndose directamente a
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.
CÁCERES Farmacia de don
Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

“EL MATERIAL AGRÍCOLA”

BILBAO Logroño VALDEPENAS

Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9 Buensuceso, 11

Sección 1.ª

Maquinaria agrícola. Arados Brabant, Aventadoras, Culti-
vadoras, Segadoras, Sembradoras, Tri-
llos, Corta-pajas, Corta-raíces, Molinos de granos, Corta-huesos, Trilladoras,
Pajas, Picos, Azadas, Rastrillos, etc., etc.

Sección 2.ª

Semillas de planta de huerta y jardín, de todas clases.

Sección 3.ª

Material avícola y apícola. Incubadoras, Hidro-madres,
Mira-huevos, Huevos para po-
ponerlos, etc., etc. Calmenas, Cera artificial, Ahumadores, Guantes, Ca-
retas, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.

Sección 4.ª

INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN
URANIA, poderoso insecticida, sin rival para huertas, jardines, viñas,
y árboles frutales. FENACETIL, reconstruyente sin rival a los pocos
días de uso. Mosetean notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bomba
y presión. HERCULES. PALATIA. Sulfatadoras de simple y doble
efecto, etc., etc.

Sección 5.ª

Material de Lecherías. Jarrias, Ordenadoras, Coladores,
Refrigeradores, Borellas, Pequeñas
jarrias para conducción a domicilio, Uñas, Filtros, Cepillos, Forta-borellas,
Embudos, Jarros para despachos, Artículos para mostrador, etc. Material de
Quesería y Mantequería.

Sección 6.ª

Abonos Minerales Marca propia España

Sección 7.ª

Pienso y otros. Condimento THORLEY para el ganado.
A las vacas les aumenta la cantidad y mejora
la calidad de la leche, así como a las cabras y ovejas. A los caballos y demás
animales de tiro, les engorda notablemente, les fortalece y les da el pelo al
pelo. Alimentos BILLON para aves de corral y de jaula. Galleta y comi-
da granulada para perros. Esta galleta es muy útil a los cazadores por su fá-
cil transporte, así como la segunda para los perros de corral y de ganado.

Pídanse Catálogos de cada Sección, que se envían gratis



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE
EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la
REAL ACADEMIA DE MEDICINA
para combatir la NEURASTENIA,
ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL
Acelera Convalecencias
Ventaja: da vigor, aumenta el Apetito
Pídanse prospectos a Callol-Barcelona

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS MARTES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS PESETAS
TRIMESTRE

LA VILLA DE ZARZA LA MAYOR 3

El Ayuntamiento de Zarza
la Mayor adopta el acuerdo
de poner el nombre de Juan
Luis Cordero a una de las
mejores calles de la villa:

Don Felipe Terrón Almea, Secretario del
Ayuntamiento Constitucional de Zarza la
Mayor

Certifico. Que en el libro de
acuerdos municipales que en el pre-
sente año lleva esta Corporación,
figura el siguiente, adoptado en la
sesión ordinaria del día 23 del
actual.

Incontinente y brevia la venia